

FALLO QUE CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO 8 OCHO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA AL CONCURSO ESTATAL DE CARTEL "TODOS A VOTAR EN LAS ELECCIONES DE 2012", ORGANIZADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EMITE EL JURADO CALIFICADOR.

ANTECEDENTES

I. A partir del mes de octubre de 2011 dos mil once, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en congruencia con los fines y objetivos que le fueron concedidos por la Constitución Política de la Entidad, convocó a la ciudadanía a participar en el concurso titulado: "Concurso Estatal de Cartel **"todos a votar en las elecciones de 2012"** a fin de incentivar la participación de los jóvenes jaliscienses y hacer patente el compromiso del organismo electoral con el desarrollo de la democracia en el Estado de Jalisco.

II. Con fecha 28 veintiocho de octubre de 2011 dos mil once, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, aprobó el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-049/2011, mediante el cual aprueba la fusión de las comisiones permanentes de Capacitación Electoral y de Educación Cívica y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en términos del artículo 136, párrafo 3 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; en dicho acuerdo se designó a los Consejeros Electorales Víctor Hugo Bernal Hernández, Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar y Rubén Hernández Cabrera, como integrantes de dicha Comisión, confiriendo a este último el cargo de Presidente de la misma.

III. Mediante oficio número DCEyEC/032/2012, de fecha 1° primero de febrero de 2012 dos mil doce, el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto, remitió al Consejero Presidente de esta Comisión, los 53 cincuenta y tres carteles que fueron presentados con motivo del Concurso Estatal de Cartel "Todos

a votar en las elecciones de 2012", todos ellos inscritos dentro del periodo que inició a partir de la publicación de la convocatoria respectiva hasta el cierre del plazo concedido, esto es del 03 tres de octubre de 2011 hasta el 31 treinta y enero de 2012 dos mil doce del presente año.

IV. Con fecha 14 catorce de febrero de 2012 dos mil doce, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, mediante el acuerdo AC04/CCOE/14-02-12 designó a los integrantes del jurado calificador del concurso estatal de cartel: **"Todos a votar en las elecciones de 2012"**

V. El día 21 veintiuno de febrero de 2012 dos mil doce, el jurado calificador del Concurso Estatal de Cartel **"Todos a votar en las elecciones de 2012"**, se reunió con la finalidad de recibir formalmente los carteles presentados por los concursantes que atendieron la convocatoria del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y a su vez, establecer las pautas y criterios de evaluación que de conformidad con las bases del concurso serían adoptados para llevar a cabo la calificación de los trabajos, a efecto de estar en aptitud de determinar en su caso a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar.

IV. Con fecha 27 veintisiete de febrero de 2012 dos mil doce, el jurado calificador del Concurso Estatal de Cartel **"Todos a votar en las elecciones de 2012"**, se reunió con el objeto de deliberar sobre la calidad de los carteles y los resultados de las evaluaciones practicadas acorde con los criterios de calificación previamente establecidos.

CONSIDERANDO

1. Que en términos del apartado de 8 ocho de las bases de la convocatoria al Concurso Estatal de Cartel **"Todos a votar en las elecciones de 2012"**, corresponde a un jurado calificador integrado por personalidades designadas por el Instituto Electoral y de

Salvo

Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, emitir el fallo que en su caso determine a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar.

2. Que en términos de lo narrado en el antecedente IV del presente, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en ejercicio de sus atribuciones y facultades designó a los CC. Felipe Covarrubias Álvarez, Porfirio Torres Flores (POSTOF) y Orlando Tonatiuh López Martínez, como miembros del jurado calificador para el "Concurso Estatal de Cartel Todos a Votar en las Elecciones de 2012".

3. Que acorde con lo descrito en el antecedente V del presente, el jurado calificador para el Concurso Estatal de Cartel "Todos a votar en las elecciones de 2012", sostuvo una reunión a efecto de establecer las pautas y criterios que de conformidad con las bases publicadas en la convocatoria, serían considerados para evaluar los carteles presentados.

4. Que durante el periodo comprendido del 3 tres de octubre de 2011 dos mil once al 31 treinta y uno de enero de 2012 dos mil doce, correspondiente a la vigencia de la convocatoria, se recibieron un total de 53 cincuenta y tres carteles para el Concurso Estatal de Cartel "Todos a votar en las elecciones de 2012", cuyos seudónimos se mencionan a continuación:

[Handwritten mark]

No.	SEUDONIMO
1	ADRIANA COVARRUBIAS RAMÍREZ
2	SALITO
3	LOBO AZUL
4	ROLA
5	AK
6	VISION
7	ÁGUILA MEXICANA
8	J.V.S.F.
9	ARDILLA AZUL
10	JAKOV
11	VNY
12	CHEMANCHO
13	ADEICARQUITECTOS
14	YOYIN
15	ANDY

[Handwritten signature]

Handwritten signature

16	CONDEMARSHALL
17	JULS
18	ALONSINY
19	MAYAN
20	TERE M. N.
21	PARSIMONIA
22	SHICOTZCUINCLE
23	DIMITROV
24	JOMN
25	MORENA
26	BENAT AMADOR
27	MACK
28	K10
29	LORV
30	GREEN 57
31	EL LECHERO
32	MARCE
33	CHIO
34	BEXTO
35	GMR
36	M.A.O.G.
37	ANGIE
38	MARIJO
39	RA
40	MONI
41	H.A.R.P. HOUSE
42	CHICLES
43	DAN. M
44	SEKO
45	KARLY ALDÁZ
46	QUETZALCÓATL
47	SOL
48	KÓ
49	FAVDI
50	CYNTHIA
51	MARICELA
52	TORTUGA
53	MJGP

Handwritten signature

Handwritten signature

5. Que los criterios de análisis y evaluación adoptados por los integrantes del jurado calificador acorde con la convocatoria al concurso, consistieron particularmente en la evaluación de los siguientes aspectos: que los carteles expresen un mensaje breve que estimule la participación electoral de los jóvenes, lenguaje claro, sin faltas de ortografía; que cuente con el concepto de comunicación

Handwritten signature

“Con el instituto cuenta (valor democrático la/el [-tolerancia, pluralidad, participación, libertad, igualdad, legalidad, respecto diálogo o justicia-])”, diseño flexible; originalidad; impacto del mensaje; concepto gráfico; que sea inédito; formato de presentación; y que los carteles cuenten con los demás requisitos de establecidos en la convocatoria.

6. Que en los términos de la convocatoria al Concurso Estatal de Cartel “**Todos a votar en las elecciones de 2012**”, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco otorgará premios económicos a cada participante cuyo cartel -trabajo- sea catalogado como uno de los tres mejores, con la finalidad primordial de estimular e incentivar la participación electoral entre los jóvenes del Estado de Jalisco.

7. Que de conformidad con la base décima de la convocatoria, es atribución del jurado calificador conformado por especialistas de reconocido prestigio, a propuesta de consejeros y representantes de los diversos institutos políticos que integran la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, emitir el fallo que precise a los ganadores del Concurso Estatal de Cartel “**Todos a votar en las elecciones de 2012**”.

8. Que una vez que fueron detallada y cuidadosamente analizados y evaluados por cada uno de los integrantes del jurado calificador los 53 cincuenta y tres carteles, cuyos seudónimos aparecen en el considerando 4 del presente, el órgano colegiado, basándose en los criterios de análisis y calificación previamente establecidos determinó, que los ganadores del Concurso Estatal de Cartel “**Todos a votar en las elecciones de 2012**”, son:

LUGAR	SEUDÓNIMO
1°	Salito
2°	Lechero
3°	Chicles

Handwritten signature

Adminiculado a lo anterior, se propone que el cartel ganador del primer lugar, se le incorpore el logotipo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Acorde con los razonamientos y consideraciones formuladas, el jurado calificador del Concurso Estatal de Cartel "Todos a votar en las elecciones de 2012", convocado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, emite el siguiente:

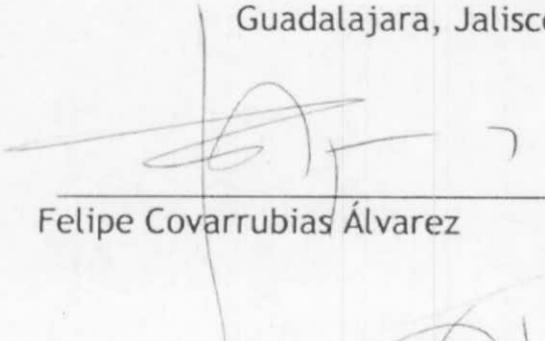
FALLO

Primero. Por encontrarse apegados a los criterios de análisis y calificación adoptados con base en la convocatoria respectiva, así como las demás consideraciones vertidas en el cuerpo del presente, se determina que los trabajos ganadores del primer, segundo y tercer lugar del Concurso Estatal de Cartel "Todos a votar en las elecciones de 2012", son los que aparecen enunciados en el considerando 8 del presente fallo.

Segundo. Para los efectos conducentes, infórmese el resultado del fallo a la Comisión de Capacitación y Organización del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Atentamente

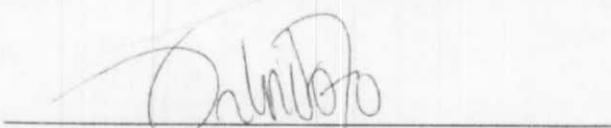
Guadalajara, Jalisco a 27 de febrero de 2012



Felipe Covarrubias Álvarez



Porfirio Torres Flores (POSTOF)



Orlando Tonatiuh López Martínez